

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE AUXILIAR TÉCNICO DE CIBERSEGURIDAD EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES – EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MURCIA, S.A.

En la mañana del 3 de diciembre se reúne el Órgano de Selección, el cual valida la publicación de la presente lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de una persona para el puesto de Auxiliar Técnico de Ciberseguridad en el Área de Servicios Generales de EMUASA.

Se ha analizado la documentación recibida en la web <http://www.emuasa.es/empleo> y, en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de esta convocatoria, que establece la documentación que deben presentar las personas para ser admitidas en este proceso de selección, y de la base octava, que regula la valoración en fase de preselección, el Órgano de Selección acuerda informar:

PRIMERO: Lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección 21-T-2025

CANDIDATURAS ADMITIDAS

DNI	ESTADO CANDIDATURA	PUNTUACIÓN
***9484**	Admitida	2,25
***3709**	Admitida	0,10

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

DNI	ESTADO CANDIDATURA	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
***1671**	Excluida	No presenta la documentación mínima requerida
***5155**	Excluida	No presenta la documentación mínima requerida
***1969**	Excluida	No presenta la documentación mínima requerida
***8700**	Excluida	No presenta la documentación mínima requerida
***2792**	Excluida	No presenta la documentación mínima requerida

SEGUNDO: Reclamaciones

El día siguiente a la publicación en la web de EMUASA de esta lista provisional de personas admitidas y excluidas se inicia el plazo de 5 días previsto a efectos de posibles reclamaciones, que en este caso será entre los días 4 y 8 de diciembre, ambos días incluidos.

Las reclamaciones deben dirigirse a la dirección de correo electrónico rrhh_emuasa@emuasa.es.

En Murcia, a 3 de diciembre de 2025